

POLICLÍNICO SANTA EULALIA, S. A.

En virtud del auto de fecha, 22 de abril de 2002, del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Villagarcía de Arosa, se convoca a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Policlínico Santa Eulalia, Sociedad Anónima», que se celebrará en las dependencias judiciales, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2002, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de administración, sobre el estado del proceso de expropiación de los terrenos.

Segundo.—Aprobación de los Estatutos sociales, adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración, aprobación de la gestión del Presidente y del Consejo de Administración, y nombramiento del nuevo Consejo de Administración o de un Administrador único.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Quinto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración o al Administrador único, para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el Juzgado número 2 de Villagarcía de Arosa, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarcía de Arosa, 2 de mayo de 2002.—Manuel Sande Soto.—17.594.

PRETIR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Madrid, en la calle Moscatelar, número 24 (hotel «Zenit Conde de Orgaz»), el día 3 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión de los administradores, referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de los administradores de repartir un dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.140.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Promociones Menéndez, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, en Oviedo, calle Uría, número 20, 2.º izquierda, el día 31 de mayo de 2002, a las doce horas, y, en su caso, el día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Traslado del domicilio social y modificación parcial de los Estatutos sociales.

Sexto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Oviedo, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Luis Miguel Llana Folguera.—17.627.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada en fecha 25 de junio de 2001, acordó transformar las acciones de la compañía al portador en nominativas, anular los títulos al portador emitidos y otorgar a los señores accionistas el plazo de un año, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, para hacer el cambio de las acciones antiguas anuladas, por las nuevas.

Se notifica pues, a todos los accionistas de la compañía que durante dicho plazo podrán efectuar el cambio de sus títulos a la Torre de Control del Puerto Deportivo de Masnou, sede social de la compañía todos los días de la semana de diez a catorce horas y de dieciséis a diecinueve horas.

Asimismo, se informa que los títulos anulados que no se presenten para el cambio quedarán depositados en la forma y finalidades previstas al número 3, del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Masnou, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Aran Torres.—17.775.

PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Promociones Sierra Almagrera, Sociedad Anónima», que se celebrará en Alicante, calle Alemania, número 1, 3.º B, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce treinta horas, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2001, así como aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla en el domicilio social, y a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio indicado en el encabezamiento, los documentos a que se refieren el anuncio, haciéndose la presente comunicación en cumplimiento de las formalidades que el mismo previene.

Alicante, 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.774.

PROMOCIÓN GROS GRAN VÍA, S. A. (Sociedad absorbente)**LARRAGA, S. A. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima» y «Larraga, Sociedad Anónima», celebradas el día 7 de mayo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Larraga, Sociedad Anónima» por «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de «Larraga, Sociedad Anónima», previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y, asimismo, el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo, en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión.

San Sebastián, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de «Promoción Gros Gran Vía, Sociedad Anónima» y el Secretario del Consejo de Administración de «Larraga, Sociedad Anónima».—18.175. 1.ª 13-5-2002

PROMOTORA DE AGUILAR, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de 28 de diciembre de 2001, acordó la liquidación social, aprobando el Balance final de liquidación, con el siguiente contenido:

	Pesetas
Activo:	
Bienes y derechos	325.550
Total Activo	325.550
Pasivo:	
Capital y obligaciones	325.550
Total Pasivo	325.550

Aguilar de Campóo, 11 de enero de 2002.—El Liquidador.—18.137.